



Ayuntamiento
Santa María de Cayón
(Cantabria)

DOÑA VERÓNICA LÓPEZ PARDO, SECRETARIA INTERINA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON (Cantabria):

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento de Santa María de Cayón, celebró Sesión extraordinaria el día 7 de noviembre de 2018, desarrollándose de acuerdo con lo establecido en el siguiente borrador:

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO N°7/2018

DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gastón Gómez Ruiz.

CONCEJALES

Partido Popular

D. Francisco Javier Viar Fernández.
D^a. María Pilar del Río Ruiz de la Prada.
D. Manuel Cobo Perez.
D. José Diego Ruiz.
D. José Ignacio Fernández López.
D^a. María Isabel Fernández Cobo.

Partido Regionalista de Cantabria

D^a. Ana Obregón Abascal.
D. Francisco Miguel Oti Pino.

Agrupación Independiente por Cayón

D. Ramón Terán Cadelo.

Partido Socialista Obrero Español

D. Rafael Morales Montes.

SECRETARIA

D^a. Verónica López Pardo

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, siendo las 12 horas, del día 7 de noviembre de 2018, concurren los Concejales que al margen se relacionan, a efectos de celebrar Sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Comparecen en primera convocatoria el Alcalde y 10 Concejales, constituyendo mayoría suficiente para celebrar la sesión.



PRIMERO: SOLICITAR LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN EN LA DECLARACIÓN DE RESERVA DE LA BIOSFERA.

Por la Secretaria se da cuenta del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Desarrollo Local, Ganadería y Juntas Vecinales de fecha 31 de octubre de 2018, por el que por los votos a favor de los representantes del PRC, PSOE y AIPC y la abstención de los representantes del PP se dictamina favorablemente la siguiente propuesta:

"PRIMERO.- La adhesión del Ayuntamiento de Santa María de Cayón a la Candidatura de los Valles Pasiegos para su designación como reserva de la Biosfera por considerar este reconocimiento de gran importancia para la Comarca.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde, D. Gastón Gómez Ruiz para la firma de cuantos documentos sean precisos para el perfeccionamiento del presente acuerdo

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos."

Toma la palabra el Sr. Alcalde para decir que van a votar a favor porque después de reunirse con los principales actores del municipio que podían verse afectados (Nestle, asociaciones culturales, asociaciones de comerciantes, asociación de turismo) se ha determinado que no implica ningún perjuicio. Nos preocupaba particularmente el tema de la Fábrica de Nestlé pero parece que no hay ningún problema, es más, la compañía tiene fábricas en otras zonas declaradas Reserva de la Biosfera.

Interviene Dña. Ana Obregón para decir que se les podía haber invitado a esas reuniones, después de leer la nota de prensa parece que hay un reproche. Responde el Sr. Alcalde que lo tenían que haber hecho antes de solicitarlo, a lo que Dña. Ana Obregón contesta que ellos ya lo tenían claro, se habían estudiado el tema. El Sr. Alcalde comenta que lo que se ha hecho es analizar antes de plantear la propuesta, había plazo para hacerlo.

No habiendo más intervenciones el asunto punto se somete a votación quedando aprobado por unanimidad de los presentes:

PRIMERO.- La adhesión del Ayuntamiento de Santa María de Cayón a la Candidatura de los Valles Pasiegos para su designación como reserva de la Biosfera por considerar este reconocimiento de gran importancia para la Comarca.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde, D. Gastón Gómez Ruiz para la firma de cuantos documentos sean precisos para el perfeccionamiento del presente acuerdo

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Asociación para la Promoción y Desarrollo de los Valles Pasiegos.

Y no habiendo más asuntos que tratar según el orden del día que acompaña a la convocatoria, se levanta la sesión cuando son las doce horas y diez minutos. De todo lo cual, yo como Secretaria, doy fe.

El Presidente,



La Secretaria Interina,